Las Tropas que Invadieron Indochina Francesa Penetraron 50 Kilómetros

EXITOSO DESEMBARCO ALIADO EN BALIKPAPAN

Establecieron una Cabeza de Puente en ese Sector

MANILA, 1º. (ANS). — Las tropas aliadas desembarcaron en Balikpapan, estableciendo una sólida cabecera de puente.

El comunicado del general Mac Arthur, fechado el 2 de julio, expresa: "Frente de Borneo: Fuerzas de infantería australiana realizaron un tercer desembarco en la isla, consiguiendo establecer una firme cabecera de playa en Balikpapan, poderoso centro petrolífero de la costa sudoeste de la isla.

"La misión, que estuvo a cargo de elementos de la veterana séptima división australiana, fué precedida de un intenso bombardeo aeronaval de preparación por fuerzas aéreas australianas, norteamericanas y holandesas. Los desembarcos se hicieron directamente en Balikpapan, avanzando rápidamente las tropas aliadas tierra adentro, con ligeras bajas.

"La nueva operación, que sigue a la ocupación del golfo de Brunei en la costa noroeste y de Taraka en la costa nordeste, deja aisladas las principales defensas enemigas en Borneo y con sus fuerzas desorganizadas e incapacitadas para una defensa estratégica.

"La rapidez de las tres operaciones ha dado a los aliados el dominio de Borneo, introduciendo una cuña que divide las Indias Orientales. Con las bases aéreas de Balikpapan, la aviación aliada podrá desorganizar y destruir las comunicaciones enemigas por tierra y mar desde Timor a Sumatra oriental. Además los buques aliados podrán navegar con protección aérea basada en tierra, para cualquier punto del sudoeste del Pacífico.

Se destaca en la acción la séptima división australiana, la que ha obtenido este objetivo, considerado estratégicamente el más importante del frente de las Indias Orientales, completando el dominio [illegible]táctico aliado en todo el Pacífico sudoeste.

El comunicado agrega que en las Filipinas se han contado, en la semana pasada, 5.240 muertos y se hicieron 711 prisioneros. Las [bajas] aliadas, en el mismo período, fueron: 126 muertos y 365 heridos.

[S]e internaron 50 kilómetros en la región de Chungi

CHUNG KING, 1º. (ANS). — Fuerzas chinas invadieron la Indochina francesa, internándose once kilómetros en la zona de Chungi, al sur de la base aliada de Posch, donde se apoderaron de un puesto japonés y exterminaron a su guarnición.

Lucharon contra poderosas columnas de los nipones

CHUNG KING, 1º. (ANS). — Una nueva amenaza se cierne sobre los japoneses con la invasión del territorio de la Indochina francesa por las fuerzas combinadas chinas y aliadas.

Aunque no se dan detalles sobre la brillante operación que tiende a desalojar a los nipones de otros de los territorios que invadieron en 1941 "para colaborar con su administración y progreso", se sabe que desde hace dos meses varias columnas nacionales se abrían paso a sangre y fuego hacia la Indochina.

Aparentemente, esta maniobra no se improvisó por la gravitación de algún punto de menor resistencia de la línea defensiva nipona; fué planeada y realizada con grandes sacrificios, luchando contra poderosas fuerzas japonesas, que en todo momento trataron de cortar el avance de los chinos para no extender las hostilidades a las colonias francesas.

Las fuerzas combinadas dominan una gran carretera

La resistencia nipona ha fracasado y a estas horas las fuerzas aliadas han abierto un nuevo frente en Chungi y Malunghai, al noroeste de Hoyang, controlando al mismo tiempo un importante centro carretero que pone a los nacionales directamente sobre las rutas de invasión en dirección a Handi.

La hazaña de los ejércitos de Chiang Kai Shek provocó un delirante entusiasmo en esta capital, pues se comprende que la misma está íntimamente relacionada con los preparativos de invasión de la costa china, propiamente dicha, desde la que se lanzaría una poderosa ofensiva norteamericana para tomar a los nipones entre dos fuegos y apresurar la terminación de la guerra en ese continente. Mientras tanto, los cuerpos de zapadores trabajan febrilmente para poner en condiciones las pistas de Liuchow, al noroeste de Kwangsi, que fué reconquistada después de una sangrienta campaña. Las huestes de Chiang Kai Shek marchan ahora sobre Kweilin, importante ciudad y base aérea, perdida el otoño pasado, situada a 150 kilómetros de Liuchow. Parece que éste es el principal objetivo del momento.

Foco de resistencia conquistado en la isla de Luzón

MANILA, 1º. (ANS) — Bolog, al suroeste de Kiangan, centro de uno de los focos de resistencia nipona en la zona septentrional de Luzón, Filipinas, fué ocupada por la sexta división de infantería.

Otras columnas de la Unión rebasaron esta ciudad y marchan hacia Kiangan, mientras que en el valle de Cagayán, fuerzas combinadas de guerrilleros y norteamericanos desalojaron a los japoneses de varias posiciones.

En otros sectores, tanto los guerrilleros filipinos como los norteamericanos, realizaron apreciables avances, pero el más notable de ellos es el que dió por resultado la ocupación de Bolog. Las acciones, que estaban en un compás de espera, se intensificaron, cosa que tomó a los japoneses por sorpresa, pues no pensaban que se utilizarían en esa zona fuerzas poderosas.

En Borneo, se sigue comprimiendo a los focos de resistencia nipona, teniéndose por objetivo el importante puerto de Balikpapan. Tropas de la novena división avanzan sobre las colinas situadas al sur de los yacimientos de Miri.

Incursión contra una base para los ataques suicidas

WASHINGTON, 1º. (ANS). — Un despacho de la agencia japonesa Domei, escuchado por radio, dice que bombarderos y cazas norteamericanos sobrevolaron la isla de Kyushu, asiento de las bases para los ataques suicidas desde las 6 hasta las 11.

Atacaron principalmente la península de Satuma y a Osumi, separadas por la bahía de Kagoshima, y el bombardeo tuvo dos horas y media de duración. Unos diez bombarderos y cazas atacaron la prefectura de Nagasaki y Kumamoto. Dicen los nipones que abatieron a un bombardero B—25.

Amenaza la flota americana a la isla de Okinoerabu

GUAM, 1º (ANS). — Es inminente la invasión de la isla de Okinoerabu, distante solamente cuatrocientos kilómetros del territorio metropolitano japonés, el que se pondría así al alcance de los cazas de radio de acción normal con base en tierra.

Okinoerabu, sesenta y cuatro kilómetros al norte de Okinawa, ya en poder de los norteamericanos, fué reconocida por una formación naval de la Unión, según radio Tokio. Dicha isla es de aspecto cuniforme y pertenece al grupo de las Amami, al suroeste del territorio metropolitano. Tiene un largo de 19 kilómetros y su topografía es apropiada para el establecimiento de aeródromos de pistas especiales para superfortalezas y cazas.

Mr. Churchill Aspira a un Triunfo Absoluto en las Elecciones

LONDRES, 1º (Especial de J. Wesley Hood). — Con su sonrisa inseparable, con su impenitente y grueso cigarro en la boca, en el mismo automovil que le llevara en los momentos del dolor londinense hacia todos los sitios en que las bombas germanas dejaban su desgarrón y su incendio, sin que jamás faltara a esa cita con el pueblo, Churchill recorre también ahora incansablemente los distritos. Esta vez su misión es bien distinta. Cumple ahora su función de ciudadano, dejando en su despacho la tiesura de primer ministro del gobierno provisional. Es una de las últimas veces que el pueblo británico le verá en campaña política, antes de que las urnas den su veredicto, y es quizá, también, una de sus últimas campañas políticas.

En Leamington, distrito que observa matemática fidelidad con Mr. Anthony Eden, el ya clásico vehículo de Churchill detuvo su marcha. Eden no podía cumplir con el electorado, al que sólo se dirigiera por medio de una carta desde su lecho de enfermo. Pero Mr. Churchill ha gustado siempre de la amistad, y, con su sonrisa, su medio cigarro, y esa mirada brillante, a veces acerada cuando la expresión verbal es enérgica, el "hombre fuerte de Gran Bretaña" substituyó a Eden, y hablando solamente de las virtudes de su colaborador, olvidó gentilmente las propias. Este gesto del primer ministro le ha valido que algunos diarios londinenses lo destacaran profusamente y uno de ellos dijera: "Siempre fué tan gran estadista como buen amigo". Y es que Churchill, hoy más que nunca, sabe lo que es la amistad.

Esta campaña no es solamente un viaje a través de Inglaterra para cosechar aplausos y aclamaciones. No es detenerse en Chequers, junto a su casa de campo, donde meditara, en los breves descansos que deja la guerra, sobre las horas amargas que soportaba su pueblo, y las que aún debía soportar para vencer al enemigo. Tampoco se trata de llegar placenteramente a Woodford, y allí, entre el electorado que le es adicto, hacer gala de su fuerza y de sus triunfos.

No. Churchill dejó entrever en sus palabras, en cada una de las que pronunció a través de más de 1.500 kilómetros que componen el recorrido de su jira, que el peligro no ha pasado, que en estas elecciones Gran Bretaña juega su destino, quizás más arriesgadamente que la madrugada en que soldados ingleses volvían a pisar la costa de Normandía.

"Nada ganaremos con odiar a una potencia", ha dicho el primer ministro en uno de sus discursos, en una de las tantas calles donde parara su auto y hablara a la multitud que le aclamaba. Batalla Churchill, para que se sepa que la unidad de Gran Bretaña no debe ser quebrada, que debe mantener intacta su fortaleza, que cualquier síntoma de debilidad, en las horas presentes, puede dañar el futuro del imperio, malograr una victoria conquistada con "lágrimas, sudor y sangre".

Pareciera que el jefe conservador, al mismo tiempo que desea, para seguir gobernando, la mayoría absoluta del Parlamento, se dirigiera en algunas frases de sus discursos al propio partido opositor, señalándole peligros que éste, ante la posibilidad de una victoria electoral, olvida momentáneamente. Esta actitud del "premier", es para algunos observadores, otra prueba de la inalterable amistad que dispensa a los hombres que le han ayudado, que han ayudado a Inglaterra. Y dicen que en este caso, Mr. Churchill no habla para el laborismo todo, sino para Mr. Attlee, compañero de días trágicos en el gobierno, y próximo compañero en la trascendental conferencia con Truman y Stalin.

Prevé el recio luchador, que los días políticos que aguardan a Europa han de ser posiblemente más álgidos que la misma guerra, de cuya fortuna ya no quedan dudas tampoco en el Pacífico. Cualquier gobierno que surja en las elecciones próximas, debe contar con el mayor caudal de fuerzas posible, con una mayoría que le haga invulnerable, y, al mismo tiempo, con una oposición que dedique su tiempo a colaborar con los hombres del poder, sin que para ello sea necesario que dejen de lado sus puntos de vista. Cuando destaca Churchill la necesidad de "una Gran Bretaña que no dé muestras de debilidad", hondo debe ser el problema que ve en el futuro. Molestan al primer ministro esas muestras de deportismo británico que algunos pequeños candidatos usan como propaganda. Apuestas, desafíos, fanfarronadas que él no considera lógicas cuando se acaba de salir de una tragedia y es necesario reconstruir el porvenir con manos firmes. Puede haber, por equivocación de algunos hombres, un resquebrajamiento político, que si no afecta directamente a los dos partidos mayoritarios, puede afectar la composición del Parlamento. Y, desgraciadamente, fuerzas interesadas jalonan el camino electoral de pequeñas incidencias, en las que alguna parte de la política británica puede dar un traspiés.

Lástima es que lo que deja adivinar Mr. Churchill no pueda mostrarlo al desnudo al pueblo inglés. El es primer ministro, y razones de Estado le obligan a veces a oscurecer su lenguaje. Con ese sentido de amistad por las personas y las cosas de Gran Bretaña, no puede hacer más que señalar la existencia de peligros futuros, y prepararse, con toda la fuerza de su espíritu de luchador inclaudicable, a hacerle frente, ya sea desde el gobierno, si el pueblo lo quiere, o desde el sitio que las urnas, con su democrático secreto, le hayan señalado.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6259 ★ Santa Fe, lunes 2 de julio de 1945. 12 Páginas ★ Fundado por ALFREDO ESTRADA

DIOSE UN INFORME SOBRE GASTOS EN SAN JUAN

Se Levantó una Huelga

LA PLATA, 1o. (A.N.S.) — El Sindicato Autónomo de la Carne de Berisso, ha resuelto dejar sin efecto el estado de huelga que afectaba a los frigoríficos locales. Prácticamente ya dichos establecimientos trabajaban normalmente, pues concurrían a ellos 8.000 obreros de los 15.000 inscriptos.

De los 7.000 restantes hay 5.000 suspendidos por falta de trabajo, por lo que el levantamiento del paro incidirá solamente en 2.000, los cuales difícilmente serían reincorporados por las empresas, por no ser necesarios por el momento.

Sin embargo los Frigoríficos han prometido ocupar todo el personal que puedan en los próximos días.

UN COLABORACIONISTA DE LOS NAZIS MURIO

LONDRES, 1o. (ANS). — La Oficina [illegible] de Información anuncia que murió en Praga el Dr. Emil Hacha. El extinto, que contaba 73 años, encabezaba la nómina de los acusados de colaboracionismo con el Reich.

Hacha fué electo presidente de Checoeslovaquia en 1938, después que los alemanes forzaron la renuncia del presidente Benes. Desde hace tiempo estaba mal de salud. Según Radio Praga, el Dr. Hacha murió el miércoles y hoy fué sepultado.

El Dr. Hacha fué presidente de Bohemia y Moravia durante la ocupación alemana. Fué detenido juntamente con los componentes de su gobierno durante la revuelta ocurrida en Praga el 5 de mayo y estuvo prisionero desde entonces, acusado de haber colaborado con los alemanes.

SEGUIRAN AUXILIANDO A LOS PUEBLOS LIBERADOS

WASHINGTON, 1o. (ANS). — El presidente Truman en su tercer informe trimestral al Congreso sobre la participación norteamericana en la Administración de Ayuda y Rehabilitación de las Naciones Unidas, expresa que los Estados Unidos continuarán el transporte de provisiones en cumplimiento de la promesa hecha a quienes combatieron y murieron por la libertad.

Luego de expresar la firme decisión de auxiliar a los pueblos liberados y asegurar la paz mundial, revela que hasta el 31 de marzo el aporte norteamericano a la Unrra, fué de pesos 212.212.689 dólares en provisiones y fuerzas para servicio. También se señala que los Soviets están pagando ahora sus deudas de 1941 a la Administración de Ayuda.

LA CARTA DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

WASHINGTON, 1o. (ANS). — El embajador de Nicaragua, Sr. Sevilla Sacasa, suscribió en el Departamento de Estado la Carta de Seguridad de las Naciones Unidas, que no pudo firmar en San Francisco, a causa de que una dolencia lo obligó a regresar a la capital.

La ceremonia de la firma, para el único delegado que firmó la Carta en la cancillería, se efectuó en el salón de recepciones diplomáticas ante importantes funcionarios y representantes de la prensa.

EL OBISPO BARNES ABOGA POR LA FRATERNIZACION

LONDRES, 1o. (ANS). — El obispo de Birmingham, Dr. E. F. Barnes, al predicar en la Catedral de San Pablo, dijo que entre los primeros actos del nuevo gobierno británico debía figurar la anulación de la orden de "no confraternización" en Alemania, por ser negación de los ideales cristianos de hermandad.



La parte cuadriculada, en el mapa que antecede, corresponde a la zona ocupada por los japoneses. Puede verse sobre el Pacífico, abajo de Shanghai, la ciudad de Linhai, que fué ocupada por las fuerzas chinas y más al sudeste la base de Liuchow, que fué también reconquistada por los ejércitos del mariscal Chang Kai Shek

TRATARAN LA CUESTION DE TANGER

Hoy Inician la Asamblea

PARIS, 1o. (A.N.S.) — Mañana comenzará la conferencia de expertos franceses, norteamericanos y británicos para tratar la cuestión de Tánger.

El anuncio oficial agrega que Rusia será informada de lo que se resuelva. Se recuerda que Francia propuso a las potencias citadas iniciar conversaciones sobre la situación de este territorio, pero las mismas se negaron a ello alegando que tratarían el problema sin intervención de España.

Posible intervención rusa

LONDRES, 1o. (A.N.S.) — Según fuentes diplomáticas bien informadas los soviéticos acaso intervengan en la solución del caso de Tánger. Las negociaciones en esta materia se iniciarán mañana en París con la participación de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

En las conversaciones no estará España, país que como se recordará ocupó Tánger, ex zona internacional, en 1940. Las tres potencias citadas proyectan, a juicio de los observadores, poner término a la situación. Tres arreglos hay para el asunto de Tánger:

1o. Modificar el viejo estatuto para permitir la entrada de nuevos participantes. Esta solución dejaría campo expedito a Rusia y otros países interesados.

2o. Convertir a Tánger en una base naval internacional de las Naciones Unidas regida por el sistema de fideicomisos.

3o. Volver a Tánger a su antigua situación prefranquista. Por este parecer ahora Francia, directamente beneficiada de adoptarse el temperamento por ella propuesta. Créese que Franco tendrá un conflicto con las Naciones Unidas a este respecto, ya que el gobernante español está ansioso por intervenir en la solución. Empero si Tánger se convierte en propiedad de los aliados Franco quedaría eliminado debido a que España no compone el grupo de las Naciones Unidas.

REGRESO A MENDOZA EL INTERVENTOR FEDERAL

MENDOZA, 1o. (ANS). — Arribó procedente de la capital federal, el interventor de la provincia, general Aristóbulo Vargas Belmonte, quien realizó ante las autoridades nacionales diversas gestiones vinculadas con su cargo.

SOBRE EL CHOQUE ENTRE FRANCESES Y SIRIOS

BEIRUT, 1º. (ANS) — Intervinieron las autoridades británicas para restablecer el orden después del choque que se produjo el martes por la noche entre franceses y sirios en Derbushiych, región petrolífera del norte de Siria.

Fué muerto un civil y otro herido, resultando también herido un soldado francés.

EUROPA CONTINENTAL Y LA ESCASEZ DE CARBON

PARIS, 1o. (ANS). — La Europa continental sufrirá gran escasez de carbón este invierno, a menos que se encuentre una solución rápida al crítico problema. A esta conclusión llegó el informe oficial todavía no publicado.

Dicen los expertos en minería que será necesario para Europa importar 33 millones de toneladas de carbón para mantener un consumo del 30 por ciento aproximadamente de la cantidad de preguerra. Se calcula que los aportes combinados de Estados Unidos, Gran Bretaña y Sudáfrica son de cinco millones de toneladas aproximadamente. Además Gran Bretaña no piensa aumentar sus exportaciones porque en su mismo territorio falta carbón y la producción decae sostenidamente debido en especial a la falta de mano de obra.

EL ESCRUTINIO EN PERU FAVORECE A BUSTAMANTE

LIMA, 1º (ANS) — Los resultados parciales del escrutinio arrojan 308.667 votos para Bustamante y 144.253 para el general Ureta, faltando todavía por escrutar once departamentos.

Hasta ahora se han elegido 154 senadores y diputados, de los cuales 103 pertenecen al frente democrático que apoya al doctor Bustamante.

"SUNDAY OBSERVER" OPINA QUE GANARA W. CHURCHILL

LONDRES, 1o. (ANS). — El "Sunday Observer" opina que Winston Churchill probablemente ganará la elección debido a que el voto de la oposición está dividido.

Sin embargo, duda de que el primer ministro tenga un margen formidable como pretende. Churchill debe efectuar tres recorridas por Londres finalizando su campaña. Comenzará mañana por la noche en los distritos electorales del norte y el oeste.

Designación de J. Byrnes

WASHINGTON, 1o (A.N.S.) — Hoy será enviado al Senado el nombramiento de Mr. James Byrnes, para el cargo de Secretario de Estado, a los efectos de la ratificación por el alto cuerpo.

Byrnes fué designado por el presidente Truman para suceder a Edward Stettinius en una de las funciones más difíciles del gobierno de los Estados Unidos según anunció ayer en conferencia de periodistas el secretario de la presidencia, Mr. Charles Ross. Se trata de un viejo amigo del presidente Truman y su designación era considerada una realidad casi inmediatamente después que Mr. Truman prestara juramento el 12 de abril último, al producirse el deceso de Mr. Roosevelt. Mr. Byrnes, que cuenta 6[illegible] años de edad, fué miembro de la Suprema Corte, director de Movilización de Guerra y senador por Carolina del Sur, y Mr. Truman propuso su nombre para la vicepresidencia de la Nación en la última convención del Partido Demócrata, cuando los grupos obreros demócratas, al negarse a apoyar a Byrnes, dieron sus votos a Truman. De acuerdo con la ley el secretario de Estado reemplaza al vicepresidente de la República, pero ya Mr. Truman ha expresado su apoyo a una ley por la cual el presidente de la Cámara de Representantes sería el primer reemplazante.

Mr. Truman tiene confianza en que el Senado resolverá considerar inmediatamente la designación de Mr. Byrnes apartándose de las disposiciones reglamentarias, a fin de que esté confirmada antes de que él — Mr. Truman — parta hacia Berlín el mes próximo, donde se celebrará una reunión de los Tres Grandes. Ello se considera posible como gesto amistoso del Senado hacia un ex miembro de ese cuerpo.

ANUNCIAN EL SUICIDIO DE UN MILITAR GERMANO

LONDRES, 1o. (ANS). — La Exchange Telegraph en información procedente del cuartel británico en Alemania reveló que hay noticias de que el mariscal alemán Kienzel, se suicidó a tiros luego de eliminar a su compañera Frau von Aschauff, en Schleswig Holstein.

Kienzel era miembro del estado mayor del mariscal de campo von Busch y fué el primer soldado germano de jerarquía que se puso en comunicación con el mariscal [illegible]

Suministró el Detalle el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 1º. (ANS). — La Dirección General de Administración, del Ministerio del Interior, ha dado a conocer el estado demostrativo de los compromisos contraídos con motivo del sismo ocurrido en la provincia de San Juan, con imputación a los fondos de la colecta pública al 30 de junio último.

Del mismo surge que se han invertido 1.120.884 pesos en gastos de alimentación; 659.652,56 en vestuarios y calzados; 1.075.945,39 en camas y ropas para las mismas; 427.400,70 en servicios sanitarios, aparatos de aplicación, instrumental y ambulancias; 3.346 con 90 en artículos de menaje y bazar; 63.963,34 en luz y elementos de alumbrado; 146.595,47 en asistencia de menores, becas y subsidios a institutos; 1.493.510 con 95 en sueldos, jornales y movilidad para la construcción de casas en los barrios de emergencia; 94.217,16 en restauración de parroquias, obras y escuelas de menores; 2.458 en gastos de sepelios; 860.101,31 en pasajes y cargas; 42.900 en gastos de distribución de víveres y ropas; 239 mil 198,62 en gastos generales varios, y 3.150.292,90 en casillas, carpas y materiales de construcción, lo que da un total imputable y clasificado de 9.390.667,63.

Las sumas imputadas a las intervenciones de Mendoza, Córdoba y San Juan, cuya discriminación se dará oportunamente, asciende respectivamente, a pesos 367.217,24; 22.935,29 y 3 millones 266.782,44, de lo que resulta un total imputado, clasificado y a clasificar de pesos 12 millones 980.652 con 80 que, deducidos del importe de 41 millones 668.951,84 a que se eleva el total recolectado, más los intereses acumulados, arroja un saldo de $ 28.688.299,04 moneda nacional. De este saldo se ha invertido la cantidad de 24.530.100 en la compra de títulos del Crédito Argentino Interno Conversión 44 al 1987.

JURAMENTO DE CUATRO NUEVOS FUNCIONARIOS

WASHINGTON, 1º (ANS) — Prestaron hoy juramento cuatro nuevos funcionarios para ocupar altos puestos en el gobierno del presidente Truman. Son ellos Mr. Clinton Anderson, como secretario de Agricultura; Mr. Lewis Schwellenbach, secretario de Trabajo; Mr. Robert Hannegan, director general de Correos, y Mr. Tom Clark, procurador general.

VICTIMAS DEBIDO A UN ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES, 1º (ANS) — El gobierno de la India, según despachos de la Exchange Telegraph, informó que 33 aldeanos murieron y otros 20 resultaron heridos cuando un avión se precipitó a tierra en una población cerca de Bangalore, el 29 del mes pasado.

EXIGENCIAS MILITARES SOBRE LOS NEUMATICOS

WASHINGTON, 1o. (ANS). — La Oficina de Producción de Guerra reveló que se calcula que las exigencias militares de neumáticos para julio, agosto y setiembre próximos serán las mismas que en noviembre, cuando se luchaba aún en el frente occidental.

DIRIGENTES OBREROS REGRESARON AL PAIS

BUENOS AIRES 1o. (ANS). — En el vapor de la carrera llegaron hoy siete dirigentes obreros que se hallaban exilados en Montevideo y que han asumido esta actitud a raíz de las recientes disposiciones del P. E., por las cuales se han liberado a numerosos detenidos políticos y sociales.

DEJO DE EXISTIR EL PERIODISTA BERARDO

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — Ha fallecido el señor [illegible] Berardo, jefe de la sección deportes de "El Diario" de esta capital.

UN MANIFIESTO CONTRA EL GOBIERNO BOLIVIANO

SANTIAGO DE CHILE, 1o. (A. N. S.) — La oficina de propaganda del partido izquierdista revolucionario de Bolivia dió a conocer un violento manifiesto contra el gobierno boliviano.

Dice que a pesar de que el estado de sitio decretado el 19 del noviembre de 1944 por la abortada revolución de Oruro, caducó automáticamente el 17 de febrero de acuerdo con la constitución, el presidente Villarroel y su "camarilla" continúan las persecuciones, los apresamientos y confinamiento de los obreros, estudiantes, mujeres y, en general, de los elementos de filiación democrática.

Añade el manifiesto que "pese a las declaraciones del embajador boliviano en Santiago y del propio presidente Villarroel, de que los diputados bolivianos exilados no son desterrados y pueden regresar a su país con amplias garantías, el ministro del Interior, Manuel Edmundo Nogales, hizo saber por intermedio de la embajada boliviana a cinco diputados del partido izquierdista revolucionario actualmente en Chile, que no pueden entrar en territorio patrio ni ejercer mandatos populares por la intervención que les cupo en la fracasada sedición de noviembre".

RECORD TRANSATLANTICO DE UN AVION TRANSPORTE

CASABLANCA, 1o. (ANS). — Un aparato Douglas Skymaster del comando de transporte aéreo estableció un record transatlántico para aviones de transporte, al realizar en 14 horas dos minutos el vuelo de 5.278 kilómetros entre las Bermudas y Casablanca.

El piloto, capitán James I. Thomas, informó que durante la mayor parte del vuelo se desarrolló una velocidad media de 378 kilómetros horarios. El Douglas, que es uno de los que se utilizan para transportar a los soldados norteamericanos de Europa y Africa a los Estados Unidos, hizo el viaje redondo en 31 horas y 4 minutos.

Los Obreros Textiles de la Capital Decretaron un Paro

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — La Unión Obrera Textil realizó esta mañana una asamblea de la [illegible] de los distintos establecimientos [illegible] de la Capital Federal y poblaciones circunvecinas. Esta [illegible] la comisión paritaria al no ponerse [illegible] la situación planteada [illegible] de los industriales [illegible] mejoras reclamadas desde hace [illegible] tiempo. Luego de darse un amplio informe sobre los [illegible] de la cuestión, la asamblea resolvió [illegible] los [illegible] franco [illegible] algodón, que inició la huelga mañana a las 6 horas, reclamando el mejoramiento de las condiciones de trabajo [illegible].

Al mismo tiempo se facultó al consejo directivo para declarar la huelga general del gremio, previa consulta de delegados de las ramas de tejidos de [illegible].

El 8 del actual se efectuará en el Teatro [illegible] para dar cuenta a los trabajadores de las alternativas producidas en el conflicto y adoptar las decisiones a que hubiera lugar.

El Gabinete de Holanda ha Emprendido una Labor de Profundo Contenido Democrático

LA HAYA 1º (Especial). — Bajo la presidencia del profesor Schermerhorn, el nuevo gabinete holandés celebró su primera sesión en la cual se discutió la distribución de las funciones en la reconstrucción de Holanda. El profesor Schermerhorn dió a conocer un programa de 22 puntos y declaró que el gobierno se ocupará en primer término de reparar los daños de guerra causados a Holanda, continuar la guerra contra el Japón y liberar las Indias Orientales holandesas. Anunció la creación de un ministerio de Información encargado de mantener informados a los otros países sobre Holanda y los holandeses como una de las principales funciones del gobierno.

El 1º de septiembre quedará disuelta la comisión del gobierno civil holandés cuyas funciones pasarán a los departamentos administrativos correspondientes. Tan pronto como sea posible, se restablecerán el parlamento y los concejos municipales y entretanto se establecerá como parlamento provisional una comisión consultiva nacional integrada por diputados de todos los partidos políticos; hombres que representen las tendencias más modernas de la vida holandesa y representantes de los distintos grupos sociales y económicos de la nación. Una tercera parte de ese parlamento provisional consistirá de miembros del movimiento de resistencia. Para legalizar la formación de ese parlamento, dijo el primer ministro, se solicitará una reunión del anterior parlamento de 1940 después de haber sido depurado de cualquier elemento colaboracionista conforme el Real Decreto al efecto y se le pedirá que acepte el parlamento de emergencia hasta que se puedan celebrar elecciones generales.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 2 DE JULIO DE 1945 — No. 6252

Una Hora Delicada Para las Carnes Argentinas

TAL VEZ NUNCA, como en estos momentos, son buscadas las carnes argentinas, al punto de que, sin considerar otras numerosas demandas, existe un comprador tradicional, el Reino Unido, interesado en adquirir todo el excedente de las mismas, mediante un contrato a largo plazo y a un precio mayor del que, de acuerdo con convenios de años anteriores, ha estado pagando hasta la fecha.

Esta situación, creada, sobre todo, por la devastación sufrida en los planteles europeos y por la necesidad apremiante de suministrar alimentos a muchas naciones, delinea perspectivas halagüeñas para nuestro producto, por lo menos por varios años, siendo la misma un estímulo en favor del acrecentamiento de la ganadería nacional. Pero en medio de los términos generales de adquirir todo el saldo exportable de carne vacuna, que no pueden menos que prestigiar nuestras actividades, surge la cuestión de que la Argentina produce también, y en elevada escala, carne ovina y porcina, lo cual, si nos desprendiéramos de toda la carne vacuna, determinaría una crisis en la colocación de aquélla. Existe, además, el hecho de que la Argentina cuenta con otros clientes menores, a los que debe atender razonablemente, a fin de no correr el riesgo de que, cortando esa provisión, se cerrarían para ella esos mercados en el futuro, sobre todo en lo que a los pueblos del Continente se refiere.

En presencia de tales inconvenientes, los productores, por intermedio de sus organizaciones representativas, han concretado su opinión en el sentido de que el convenio con Gran Bretaña puede realizarse por cinco años sobre un tonelaje de quinientas mil toneladas con un veinte por ciento de aumento de los precios actuales, estipulándose, además, una adquisición constante de carne ovina y porcina por parte del comprador.

Este temperamento, aparte de satisfacer los presentes intereses de Gran Bretaña, no la excluiría de adquirir, fuera de contrato, otras partidas disponibles, con la libertad para la Argentina de poder cubrir los pedidos de otras plazas, conquistadas antes y durante la guerra, y a las cuales nos conviene mantener celosamente para la consolidación de nuestro comercio internacional. Desde cualquier punto de vista no resulta la política más atinada la de entregar la producción íntegra a un solo comprador, aunque éste revistiera el carácter de mero distribuidor en relación con países necesitados a los que haría llegar buena parte de las compras efectuadas en la Argentina. Con la entrega de la carne, nos privaríamos radicalmente de un poderoso elemento para restablecer, como acabamos de insinuar, las relaciones del intercambio con muchos países con los cuales, en fuerza de vitales intereses, debemos negociar a fin de conservar o incrementar nuestras actividades internas. Según las últimas noticias, en Norteamérica háblase de una intensa crisis alimenticia, sobre todo en materia de proteínas animales, que permiten suponer una derivación hacia nuestros ganados de la política estadounidense. Los yanquis podrían, así, ser uno de nuestros clientes más normales. Sería lamentable que llegado el caso nos encontráramos inhabilitados, por lo menos durante cuatro o cinco años, de tratar directamente por falta, precisamente, del artículo determinante de la mencionada derivación que, como se sabe, necesitamos imprescindiblemente no sólo por motivos tradicionales, sino por ser Estados Unidos el país destinado a proveernos de una infinidad de artículos complementarios de nuestra economía.

Tal es el estado de cosas frente al cual nos hallamos en estos instantes, con la ventaja, según se afirma en el extranjero, que la Argentina es la que hoy impone condiciones en el mercado mundial de carnes. En consecuencia, sin pretender aprovechar más allá de lo lícito tan envidiable posición —que, por otra parte, no es lícito juzgar eterna— hácese necesario estudiar a fondo los términos de modo que, al mismo tiempo que se cumple frondosamente con nuestro principal comprador, aseguremos el porvenir de nuestra producción, llamada, en virtud de las circunstancias, a alcanzar un aumento de insospechadas proporciones.

No nos dejemos llevar por los momentáneos espejismos ni por las afecciones tradicionales. En todo este importante cuanto delicado proceso tiene que, como lo afirma una publicación autorizada, tenerse presente, primero, que el país debe proveer de carnes a Gran Bretaña sin comprometer el abastecimiento de otros clientes, dándole a aquélla todos los privilegios, menos el que sea distribuidora de las carnes argentinas en el mundo; segundo, si Europa necesita carnes no podrá pretender que sólo se la provea de la de vacuno; debe tratar de adquirir también las de ovino y porcino, máxime, en estos momentos, en que, para este último renglón, nos encontramos con un serio problema, al que hay que buscarle solución inmediata si no queremos presenciar, a corto plazo, la caída estrepitosa de una industria emprendida bajo los mejores auspicios.

Nuevas Adhesiones a la Secretaría de Trabajo

El Presidente de la Comisión Interventora en la Delegación Regional Dr. Angel Tello, ha recibido nuevas adhesiones de las organizaciones obreras de la provincia dirigidas al Secretario de Trabajo y Previsión Coronel don Juan D. Perón, las cuales están redactadas en los términos siguientes:

"La Unión Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe ratifican su adhesión a la obra de justicia social que viene cumpliendo con espíritu argentino la Secretaría de Trabajo y Previsión que preside el Coronel Perón, y contra la cual conspiran en egoísmo antipatriótico y reaccionario las llamadas fuerzas vivas de la Industria y el Comercio que se han enriquecido desmedida y despiadadamente explotando la miseria, el dolor y la sangre de los pueblos durante una hecatombe mundial de la que ha mantenido alejados el acierto, la firmeza y la justa apreciación del verdadero sentir argentino de los hombres que hoy rigen los destinos de nuestra Patria. — (Fdo.): Luis F. Hernández, Secretario General".

"El Centro Obreros Panaderos y Anexos de la ciudad de Santa Fe, se honra en adherirse en estos momentos a la patriótica labor que realiza el Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Perón y especialmente a su valiente y elevada posición asumida frente a la actitud mezquina y antisocial de las llamadas fuerzas vivas de la República. (Fdo.) Enrique Aristimuño, Secretario General."

"Cuando la incomprensión y el egoísmo pretenden detener la marcha de la verdad y la justicia, fracasan por el peso de su propia ignorancia, y entonces las acciones dignas como las que S. E. puso de manifiesto ante el avance de las fuerzas vivas, se consagran en el tiempo para gloria y ejemplo de los pueblos" Fdo. Obreros de la Construcción de la Empresa D'Elía La Guardia Dep. La Capital.

"La Sociedad Obrera de la Industria Vitrea y Cerámica, tiene el alto honor de dirigirse a S. E. para hacerle llegar su adhesión y su profundo reconocimiento por el significativo gesto sostenido contra el manifiesto de las fuerzas vivas, que pugnan, con la ignorancia y el egoísmo, palidecer la consagración definitiva de lo justo, de lo humano, de lo digno. Fdo. Cecilio Ramírez, Secretario General."

"En nombre del Sindicato Obrero de la Industria del Fósforo, tenemos el honor de dirigirnos a S. E., significándole nuestra más absoluta solidaridad a la labor que desde la Secretaría de Trabajo y Previsión viene desarrollando con interés y patriotismo en favor de las clases trabajadoras. Cúmplenos asimismo expresarle la satisfacción experimentada por el gremio a raíz de los conceptos vertidos en oportunidad de conocerse el manifiesto de las fuerzas vivas cuyos injustos alcances representan una afrenta a las organizaciones gremiales que luchan por las reivindicaciones sociales" Fdo. Josefa Rivero, presidenta.

ANTIGUAS DEFICIENCIAS EN EL TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS ENTRE NOSOTROS

Sería una manifiesta injusticia afirmar rotundamente que, en general, el servicio de transporte colectivo de pasajeros en nuestra ciudad es malo. Si consideramos lo que al respecto sucede en otros centros importantes, forzosamente debemos reconocer lo que se acaba de afirmar. En efecto, no obstante ciertas fallas harto pronunciadas en cuanto se relaciona con el estado de conservación e higiene de muchos elementos en circulación y con la ausencia de una rudimentaria instrucción sobre el puesto que desempeñan algunos guardas y conductores, lo demás puede calificarse de aceptable, si se exceptúa lo referente a la suficiencia de coches.

La escasez que sobre este particular se observa, ya debía haber interesado seriamente a las autoridades obligadas a proporcionar a la población el mínimo de comodidad indispensable que la misma necesita para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

La falta de coches se evidencia en todas las líneas, principalmente a determinadas horas, cuales son las en que los empleados y obreros salen de sus respectivas ocupaciones, horas que, en esta época del año, coinciden con las de salida de clase de los escolares, quienes con iguales derechos que aquéllos buscan un lugar en los mencionados medios de locomoción.

La insuficiencia de coches es tal que en los momentos indicados, no sólo se apiña hasta el estrujamiento, la gente en el interior de los mismos, sino que de los estribos y de cuanto lugar asible hay, cuelga un elevado número de personas, dando lugar una situación, que reclama de inmediato la prudente intervención por parte de quienes corresponda, pues no es correcto admitir esos peligrosos espectáculos con los cuales se expone a los que en tal forma viajan a gravísimos accidentes, como con demasiada frecuencia se comprueba.

No son pocas las circunstancias en que es tan grande la aglomeración en la plataforma delantera, que al conductor no le queda espacio para los movimientos indispensables en la conducción del coche. Esta anormalidad, que se presencia a diario en todas las líneas, pone más que nada de manifiesto a qué extremos se ha llegado, lo que hace temer, en cualquier momento, una catástrofe desde que los conductores, aprisionados por la multitud, resultan inhibidos de maniobrar libremente, tal como deben hacerlo como responsables de sus actos. Y aquí, ya que la oportunidad se ofrece, conviene advertir que con el cambio de mano ha surgido un nuevo inconveniente para los coches que, en vez de volante, aún conservan el manubrio o la palanca, cuyo manejo obliga al conductor a ocupar en las frenadas y largadas todo el espacio disponible, tropezando inevitablemente, con el codo, con las personas que, aun que no exista la aglomeración a que nos referimos, se disponen a bajar. Este inconveniente que se comprueba aún para cuando el coche va con carga normal, asume graves proporciones, como es fácil imaginarse, cuando se producen los intolerables hacinamientos que mantienen materialmente adherido a la pared delantera del coche al conductor.

La concesión de un servicio público no es sólo un beneficio para la persona o empresa que la obtiene. Es como se dice "un servicio público", y así es como en su prestación debe primar los intereses de la población. No hay que extremar mucho los argumentos para llegar a la conclusión de que, ante los hechos expuestos, la prestación de ese servicio no se satisface como corresponde, y de ahí la seria deficiencia de que adolece en nuestra capital el transporte colectivo de pasajeros.

Tanto las empresas concesionarias como las autoridades deben apresurarse en poner término a este estado de cosas, que ya es de todos los días. Al expresarnos en tal sentido, nos asiste la confianza de que todo se solucionaría con un poco de buena voluntad de ambas partes. A esa buena voluntad apelamos a fin de que desaparezcan las deficiencias que nos han inducido a insistir sobre ese asunto, en atención al numeroso público que para su traslado vese obligado a utilizar, varias veces al día, ese medio de transporte.

En este asunto no se puede reconocer la excusa de que con la guerra no existen elementos para reforzar el material rodante. No puede reconocerse esa coartada, por cuanto el malestar que nos ocupa es antiguo, y ya ha sido seriamente puntualizado mucho antes del conflicto bélico, circunstancia que las autoridades en sus investigaciones deben tener bien en cuenta. Creemos que si se estudiara en forma la situación, podría ser ella en parte aminorada con grandes beneficios para el público. Sólo se requiere que la cuestión sea tratada con severidad y seriedad tal como lo reclama un servicio público de la índole del que nos ocupa, cuya importancia es fundamental para las actividades de una ciudad propulsora como la nuestra.

El Pensamiento Argentino en Defensa de la Ley No. 1.420

Continuamos la publicación del Capítulo XX, de la obra de Antonio Salvadores, titulada "La Instrucción Primaria desde 1810 hasta la sanción de la Ley 1420" y del cual ya dimos a conocer otros aspectos en ediciones anteriores.

CIFRAS DEL CENSO ESCOLAR

La situación de los niños, respecto de las condiciones de familia, que constituye un elemento de juicio, había sido considerada por el censo, aunque en forma harto deficiente, anotando sin embargo que entre los niños en edad escolar figuraban 20.174 huérfanos, que se distribuían especialmente en Buenos Aires, Córdoba, Capital Federal y Salta, por su orden, debiéndose considerar a dichos huérfanos como hijos ilegítimos abandonados por los padres, aseveración que hacía más grave aún la deducción sobre el estado social de los pueblos. Por último se anotaban también los sordomudos que alcanzaban a 1.804, correspondiendo las cifras más altas a Salta y Jujuy, y la más baja a Mendoza. En la Capital Federal la cifra era insignificante.

Esos eran los resultados *Censo escolar*, que a principios de 1884 afirmaron una vez más la necesidad de dictar cuanto antes una ley de educación común en el país, para terminar con una situación que se venía prolongando sin que se le hubiese podido dar hasta entonces ninguna solución. Paul Groussac, en la conferencia leída en el Congreso Pedagógico de 1882, comparaba la República con un padre de siete hijos que sólo educaba a uno, y eso rudimentariamente. "La educación —decía— no ha pasado definitivamente de la vida nómade a la sedentaria. La escuela de campaña transporta sus errantes petites de rancho en rancho. Y esto es, quizá, el síntoma más característico de cuanto hay todavía de exótico, poco seguro y mal asimilado, en el estado educacional del país". Agregaba que en la generalidad de las escuelas imperaba el deplorable sistema individual, la recitación maquinal, acompañada "por el bajo continuo de los murmullos de los estudiantes".

2. — El decreto del 2 de diciembre de 1881, que disponía la reunión de un Congreso Pedagógico bajo la dirección del Consejo Nacional de Educación, especificaba los puntos esenciales que debía tratar y que eran los siguientes:

"Estado de la educación común en la República y causas que obstan a su desarrollo, independientemente de la extensión del territorio y de la densidad de la población.

Medios prácticos y eficaces de remover las causas retardatrices, impulsando el progreso de la educación.

Acción e influencia de los poderes públicos en su desenvolvimiento y rol que en la educación les corresponde con arreglo a la Constitución.

Estudio de la legislación vigente en materia de educación común y su reforma".

Adviértese desde ya que el programa de las discusiones del Congreso debía concretarse al estudio del estado de la educación en el país y de los medios para organizarla conforme a sus necesidades, observación que es importante para evitar el error en que suele incurrirse cuando se afirma que la ley 1.420 estuvo inspirada enteramente en una legislación extranjera, de la cual en realidad lo único que se tomó fué la idea directriz en la organización escolar. Fué una inspiración pero no una copia adaptada.

El Congreso fué organizado por una Comisión Nacional de Educación, nombrada por decreto del 9 de enero de 1882, en reemplazo del Superintendente y demás miembros del Consejo Nacional.

1. — *Sobre difusión de la enseñanza*: la instrucción primaria sería obligatoria y la ley de educación debía determinar el mínimo de instrucción para niños de 6 a 14 años de edad, pudiendo éstos recibir ese mínimo de instrucción en escuelas privadas o en el hogar, siendo penados con amonestaciones y multas los padres que descuidasen la instrucción de sus hijos, a cuyo efecto se emplearía la fuerza pública para hacer efectiva la concurrencia de los niños a las escuelas; para difundir la enseñanza en la campaña se construirían escuelas rurales en todo lugar donde hubiese 25 niños de uno u otro sexo en edad escolar, se ensayaría la creación de asilos rurales y escuelas ambulantes, y se establecería la enseñanza de los adultos en los cuarteles, buques, cárceles, fábricas, etc., pero como la sola acción de las autoridades escolares podría no ser suficientemente eficaz, se llamaría a cooperar a padres y tutores y se interesaría al pueblo para que formase sociedades de fomento.

2. — *Sobre principios generales de educación y organización e higiene escolar*: La educación debía responder a un principio nacional en armonía con las instituciones del país, por consiguiente los países sudamericanos debían establecer con preferencia como materias de enseñanza la historia nacional, geografía nacional, idioma nacional e instrucción cívica de cuerdo con el régimen político del país, armonizando esa enseñanza con las condiciones de la sociedad y cuidando especialmente de la formación del carácter de la juventud, para lo cual sería necesario disciplinar las voluntades en el sentido del bien, suprimir los premios y proscribir los castigos humillantes, siendo preferible el sistema de las escuelas mixtas porque permiten la coeducación de los sexos y no establecen diferencias de extensión en la instrucción elemental, debiendo las leyes estimular el predominio de la mujer como educacionista; respecto de la higiene escolar, se debía hacer obligatoria la instrucción médica en las escuelas, lo mismo que la vacunación; los pupitres y mesas serían adecuados a la salud del niño, los locales dispondrían de suficiente espacio, ventilación y calefacción necesaria y las lecciones serían alternadas con intervalos de descanso, juegos gimnásticos, cantos, etc.

3. — *Régimen económico, dirección y administración*: Las escuelas debían gozar de rentas propias y estar dirigidas y administradas por una dirección colegiada o unipersonal, de personas conocedoras de la ciencia escolar, y por inspectores seccionales permanentes.

4. — *Organización y dotación del personal docente*: Debía haber suficiente número de escuelas normales, cuyos egresados serían preferidos para llenar los puestos, acordándoseles una remuneración equitativa y pagada con puntualidad, que no estuviese sometida a disposiciones arbitrarias.

5. — *Programas de enseñanza*: debían ajustarse a un sistema gradual y las materias distribuirse en ocho grados, de manera que un niño de inteligencia y aplicación ordinarias pudiese cursar un grado cada año, siendo las materias de enseñanza las siguientes: lecciones sobre objetos, lectura, música, gimnasia, dibujo, escritura, aritmética, moral, gramática, composición oral y escrita, geografía física, astronómica y política, instrucción cívica, historia nacional, nociones de historia natural, de fisiología e higiene, de física, de química, de geometría y álgebra, de teneduría de libros y de historia universal, siendo además conveniente, siempre que fuese posible, que en los últimos años se diesen nociones de pedagogía, economía política y principios de derecho civil y penal.

LA COLONIA OFICIAL DE DISTRITO AMENABAR

Como se sabe por decreto 9393, artículo tercero fué creada la Colonia oficial en Amenábar. De conformidad con dicho decreto el Banco de la Provincia ha sido autorizado por la Intervención Federal para convocar, por el término de 20 días a los colonos de las cuatro secciones que forman la colonia, para que procedan a elegir un representante titular y un suplente por cada una de las mencionadas secciones.

Además, el Ministerio de Salud Pública y Trabajo convocará a la Comisión Asesora a una reunión de constitución una vez cumplido lo dispuesto, es decir, la elección de dichos miembros que integrarán esa comisión que tendrá a su cargo todo lo que se relaciona con las actividades de la mencionada Colonia.

BIBLIOTECA DE LA FAC. DE CIENCIAS JURIDICAS

En la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han ingresado durante el segundo trimestre del año en curso, numerosas obras, que divididas por materias, dan las siguientes cantidades: Derecho civil, 13. Derecho Comercial, 22. Derecho Constitucional y Político, 15. Derecho Administrativo y Municipal, 5. Derecho Penal, 17. Derecho Procesal y Derecho Notarial, 12. Derecho Obrero, Derecho Minero, Agrario y Rural, 5. Derecho Internacional, 9. Economía Política, Finanzas: 16. Derecho Romano, Introducción al Derecho, 4. Psicología, Medicina Legal: 6. Sociología, Filosofía y ética: 20. Historia General: 21. Literatura. Ensayos: 35. El total de obras ingresadas fué de 206; de ellas, 173, libros y 33 folletos.

AFILIACION AL REGIMEN DE LA LEY Nº 11.110

Reviste importancia el decreto firmado por el Interventor Federal señor Oscar Alfonso Aldrey, en acuerdo de ministros, relacionado con la ley nacional número 11.110. Declara obligatoria la afiliación al régimen establecido por dicha ley que crea la Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de Empleados y Obreros de las empresas particulares de servicios públicos, para todas las empresas comprendidas en la misma.

Las empresas comprendidas en esa ley tienen un plazo perentorio de 90 días para que justifiquen ante la Delegación Regional de Trabajo y Previsión Social, haberse afiliado a la Caja Nacional antes referida.

Dentro del plazo de 30 días, las empresas que se creyeran con derecho a solicitar aumento de tarifa, como lo autoriza el art. 58 de la ley nacional y el segundo de la provincial, deberán justificar haber hecho el pedido ante las autoridades encargadas del contralor de las tarifas.

Sobre la concesión de los aumentos deberán pronunciarse también dentro de 30 días las autoridades provinciales, municipales o comunales.

El decreto finaliza declarando la vigencia de la ley nacional a que nos referimos en la provincia de Santa Fe y lo denomina aclaratorio de la ley provincial.

OFRECIMIENTO DE UNA OBRA MUSICAL DE E. DE FILIPPIS

Con motivo de la conmemoración de los festejos del 9 de Julio, que se realizarán en la ciudad de Rosario, entre cuyos actos programados figura un concierto en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino", el músico local, don Eduardo A. De Filippi, ha ofrecido al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Leandro Meiners, las partituras de una pequeña obra musical, titulada "Vestal" para piano, violín y violoncelo, y de la cual es autor el mencionado señor.

En la nota de ofrecimiento, elevada al Dr. Meiners, el señor De Filippi sugiere que dicha obra podría ser ejecutada en el Museo "Castagnino", como un número del programa preparado al efecto.

LA MISION SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES

En las sesiones de las Primeras Jornadas Reformistas realizadas recientemente en nuestra ciudad, a iniciativa de la Federación Universitaria del Litoral, los congresales ratificaron su adhesión a los principios democráticos y liberales del movimiento del 18. La mayoría de los oradores que intervinieron en los debates declararon en sus alocuciones que la Universidad "es del pueblo y para el pueblo" y que su acción debe tender a satisfacer en la forma más eficiente posible los reclamos de las masas populares. Demás está decir que compartimos esos puntos de vista. En múltiples ocasiones nos hemos referido a ellos al precisar cuál debe ser la obra de la Universidad democrática y cuáles son las exigencias de nuestro tiempo. Por eso nos ha parecido realmente patriótica la tarea cumplida por los jóvenes reformistas que deliberaron en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho. Al ratificar su adhesión a los postulados de la Reforma Universitaria han prestado un gran servicio al país y, al mismo tiempo, han demostrado que saben asumir responsabilidades en defensa de las instituciones libres de la Patria!

Nos parece de gran oportunidad destacar el concepto reformista sobre la misión social de las Universidades que fué ratificado en la asamblea de referencia. Las casas de altos estudios o de estudios superiores deben abrir sus puertas al pueblo en un proceso de democratización cada vez más acentuado; y, además los organismos universitarios deben estar en permanente contacto con el pueblo ocupándose de sus problemas y fijando posiciones con respecto a éstos. Por ejemplo, la defensa del acervo institucional de la República es una misión que no deben dejar de lado las Universidades del país. Y se explica: sin libertad no hay Universidad, no hay posibilidad de que ésta cumpla los fines determinantes de su creación por faltar esa tranquilidad espiritual que es menester alcanzar para enseñar, para investigar, para acercarse a la verdad...

Así lo han entendido, felizmente, los institutos universitarios del país democratizados por la Reforma.

Nuestra Universidad puede señalar en su haber una amplia labor en este sentido. Es una obra de auténtica extensión universitaria que el pueblo valora y aplaude.

Pero hay más. Y es el trabajo que debe cumplirse para que el pueblo llegue a la Universidad en sus fanes de capacitación y de aprendizaje. Alguna vez hemos señalado la conveniencia de aumentar el número de carreras en nuestras Facultades. Por ejemplo, en la de Derecho se cursan cuatro: Procuración, Notariado, Abogacía y Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales. ¿No podrían estudiarse otras —peritos para funciones administrativas, y para cumplir tareas en empresas particulares— como en las Universidades estadounidenses?

El profesor Ernesto Nelson en su obra "Nuestros Males Universitarios" ha señalado el que a nuestro juicio es el camino a seguir. Sin necesidad de aumentar considerablemente el número de sus profesores las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales podrían ensanchar su radio de acción y hacer una obra más eficiente que la que desarrollan si extendieran certificados de competencia a jóvenes que después de cursar los estudios secundarios quieren aumentar sus conocimientos y especializarse para trabajos que no son los del procurador, escribano, abogado o doctor en ciencias jurídicas y sociales.

El estatuto de la Universidad del Litoral si bien es cierto que no contempla el caso que planteamos tiene disposiciones que hacen posible la realización de la iniciativa que nos ocupa.

La Fábula de los Lunes
por Robger

Tuve en Casa a Blanca Nieves
(Inadaptabilidad al medio)

Traje a casa a Blanca Nieves:
lloró por sus enanitos:
—Si no me vuelves con ellos,
me derrito.
Le compré ropa de seda
con un bordado magnífico,
para que vista de fiesta...
(No la quiso):
—Quiero sentir en mis carnes,
frescor de tela de lino.
(Quedó en la caja, planchado,
su vestido).
Compré collar y pulsera
de brillantes, y un anillo.
(Y quedaron los estuches
sin abrirlos):
—Piedras preciosas no quiero
son tan fatuas como el brillo,
Me acostumbré a los collares
de rocío.
Le regalé una muñeca
con unos ojos divinos.
(No quiso jugar con ella.
La deshizo):
—No hay ojitos más hermosos
que los de mis enanitos.
Los que tiene esta muñeca
son de vidrio.
La quise llevar al cine
pues daban "Los tres chanchitos"
y dibujos animados,
para niños:
—No me seducen las copias
que en mi bosque, entre los lirios
"Bambi" en persona, a mí viene,
dando brincos...
(Probé probando con todo,
y nada la satisfizo):
—Si no me vuelves al bosque,
me derrito.
—Duérmete, Blanquita Nieves
y cesen los pucheritos.
Mañana he de volverte
a tu nido.
Y la dejé en su camita
y díle un beso en los rizos.
Y esa noche tuve sueños
de angelitos.
Me levanté con el alba
a cumplir lo prometido.
¡Blanquita Nieves no estaba!
¡Había huido!
... ...
Al filo de medianoche
—según cuentan mis vecinos—
vieron bajar ocho sombras,
de mi altillo.
Siete eran sombras barbudas
—según cuentan mis vecinos—
—¡Basta!, dije. Blanca Nieves
ya está con sus enanitos.

A los Organizadores de un Acto Envióse una Nota

El Dr. Arturo J. Etchevehere, dirigente del radicalismo entrerriano, ha enviado la siguiente carta a los organizadores de la reunión celebrada en la localidad bonaerense de 9 de Julio.

El texto de la misma, es el siguiente:

"Señores Dr. Manuel Osores Soler, Dr. Doroteo Drake, Dr. Félix J. Solanas, Sr. José F. Vaccarezza, Dr. Felipe Gardella, Dr. Angel R. Galcerán, Sr. Francisco Cirigliano, Dr. Rodolfo Ventimiglia, Dr. Vicente M. Musacchio, Sr. Rafael J. Galace, Sr. Alberto Romariz Elizalde, Sr. José Rodríguez Mera, Dr. Héctor Noglia y Sr. Pascual Lettieri. — Distinguidos correligionarios: Lamento no concurrir al acto organizado en 9 de Julio por ustedes, con loables propósitos, y les agradezco muy vivamente la invitación que tuvieron la fineza de formularme.

"Creo, como ustedes, que es necesario trabajar lealmente por la unidad del radicalismo en el país. Ojalá en la asamblea de mañana pueda llegarse a esquematizar un programa eficaz de organización partidaria. Es lo que estamos esperando, desde hace mucho tiempo, los hombres jóvenes que vemos todavía en el radicalismo la fuerza capaz de orientar la línea política argentina y de llevar al país, de una buena vez, por los carriles civilizadores de gobiernos capacitados, con raíz democrática, con inspiración patriótica, con ejecutorias ética y utilitaria lo suficientemente fuertes como para consagrarse en el respeto y la consideración de la opinión pública por su estatura moral y por la realización de sus obras materiales.

"Si el radicalismo no ha querido o no ha podido unirse en la militancia opositora, —añade después de otras consideraciones— únase para sacrificar todos sus intereses de partido y de hombres a la conveniencia suprema de la patria.

Si logra su unidad sobre este presupuesto podrá, sin duda, el radicalismo reanudar su camino y afrontar sus responsabilidades; pero si los hombres que hoy figuran en sus cuadros directivos no son capaces de superar los obstáculos de orden interno, entonces habrá que ir pensando en que es seria y muy profunda la dolencia que aqueja al partido.

"Yo no tengo personería para hablar en 9 de Julio con tono admonitorio, por muy bondadoso y gentil que sea el ambiente de la asamblea que proyectan realizar. Tampoco podría permanecer silencioso, porque creo que la contradicción es una fecunda gimnasia, necesaria precisamente ahora, en nuestro partido y en nuestro tiempo.

"Opto, pues, por quedarme aquí, a la espera de que el radicalismo se entienda a sí mismo. El país está en esa espera, también. Porque lo sabe mayoritario en las predilecciones de su ciudadanía y porque cree —como es cierto—, que la solución que pueda sobrevenir debe ser necesariamente política y democrática.

"Grande, enorme responsabilidad, señores, la de nuestro partido; él debe proveer, en efecto a la inminente pacificación argentina, y a la impostergable esperanza de una tranquilidad común, de una prosperidad general, de un cordialidad inteligente y de una convivencia libre, dentro del derecho y de la justicia.

"Democratizar el radicalismo, abrir sus viejos comandos, librarlo del lastre que lo varó en episodios lamentables, renovarlo y actualizarlo en su doctrina y en sus hombres: esa es la obra grande, difícil y fecunda que corresponde afrontar.

"Unirnos, pero unirnos alrededor de un ideal partidario verdadero y permanente; unirnos en una columna de hombres convencidos y lealmente juramentados para una obra trascendental. No unirnos sólo frente a un enemigo debilitado o a una oportunidad cercana. Nuestra unidad no podrá ser nunca la del fracaso ajeno, porque sería pasajera, deleznable y pueril.

"Grave error, engaño deplorable y muy triste el del que piense en una organización liviana y circunstancial, como para llegar, no más, al poder a favor de la gran corriente popular que hoy abraza al radicalismo. La improvisación y el exitismo son malos siempre. Y tratándose del pueblo y del gobierno son crímenes sin perdón.

"Con mis votos por la realización de los levantados propósitos que abrigan, los saluda con su consideración distinguida y queda de ustedes muy atte. (Firmado): Arturo J. Etchevehere".

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1760